

209943

209943



PATENTE DE INTRODUCCION

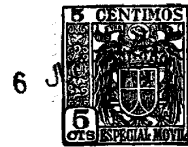
por "Un dispositivo de doble hilera para la fabricación de cables".

5 a favor de Don Domingo VALES MARSAL, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Santa Matilde, 77.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El dispositivo de doble hilera para la fabricación de cables, a que se refiere la presente patente, es apropiado para la estructuración en una sola fase, de cordones de arrollamiento paralelo tipo Seal-Warrington y otros.

Tal dispositivo aparece esquemáticamente representado en la hoja de dibujos anexa, siendo en ellos: Fig. 1,



una vista lateral mitad externa y mitad en corte longitudinal; Fig. 2, un esquema mostrándole en situación de trabajo.

5 Constituye el dispositivo que nos ocupa, un cuerpo hueco 1 en cuyo frente va adaptada o fijada una guía 2 que estando perforada centralmente presenta una periferia cónica en la que hay configuradas un adecuado número de ranuras longitudinales 3 que guían al alambre o alambres 4 que convergiendo hacia el alma 5 que pasa por el centro de aquella, forman un primer arrollamiento sobre ésta en el punto de su convergencia que establece una pieza o boquilla 6 asimismo perforada, sobre cual boquilla va adaptada otra guía 7 en cuya superficie asimismo cónica existen también configuradas un adecuado número de ranuras longitudinales 8 que guían al alambre o alambres 9 que convergiendo hacia el alma 5 con su primer arrollamiento, forman sobre éste en el punto de su convergencia que establece otra boquilla (no vista en la Fig. 1), un segundo arrollamiento superficial.

20 La guía delantera 7 es sostenida por tirantes 10 que la ligan con el cuerpo 1, existiendo en el extremo anterior de éste, una extensión circular 11 con perforaciones 12 que son también guías de los alambres que provenientes de la alimentación convergen hacia el centro.

25 El giro del dispositivo da lugar a la formación simultánea de un doble arrollamiento sobre el alma 5 que se extiende pasando por el centro de las guías cónicas y correspondientes boquillas situadas en los puntos de convergencia de las respectivas series de alambres con el alma central.

30



6 JUN 5

En la ejecución práctica del dispositivo según queda descrito, podrán ser cualesquiera apropiados los materiales constitutivos de sus diversas piezas y los medios utilizados para su mútuo acoplamiento.

5

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10 12.- Un dispositivo de doble hilera para la fabricación de cables, caracterizado por constituirle un cuerpo hueco en cuyo frente va adaptada o fijada una guía que estando perforada centralmente presenta una periferia cónica en la que hay configuradas un adecuado número de ramuras longitudinales que guían al alambre o alambres que convergiendo hacia el alma que pasa por el centro de aquella, formen un primer arrollamiento sobre ésta en el punto de su convergencia que establece una pieza o boquilla asím^{is} 15 mo perforada centralmente, adaptándose sobre ésta otra guía también de superficie cónica provista de ramuras longitudinales que guían a otra serie de alambres que convergiendo hacia el alma con su primer arrollamiento 20 forman sobre éste en el punto de su convergencia que establece otra boquilla, un segundo arrollamiento superficial.

22.- UN DISPOSITIVO DE DOBLE HILERA PARA LA FABRI-

- 4 - 209943



6 JUN 5

CACION DE CABLES.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo
mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presen-
te memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara.

5

Barcelona, 6 junio, 1.953.

DOMINGO VALLS MARSAL

p/a

209943

HOLA UNICA



FIG. 1

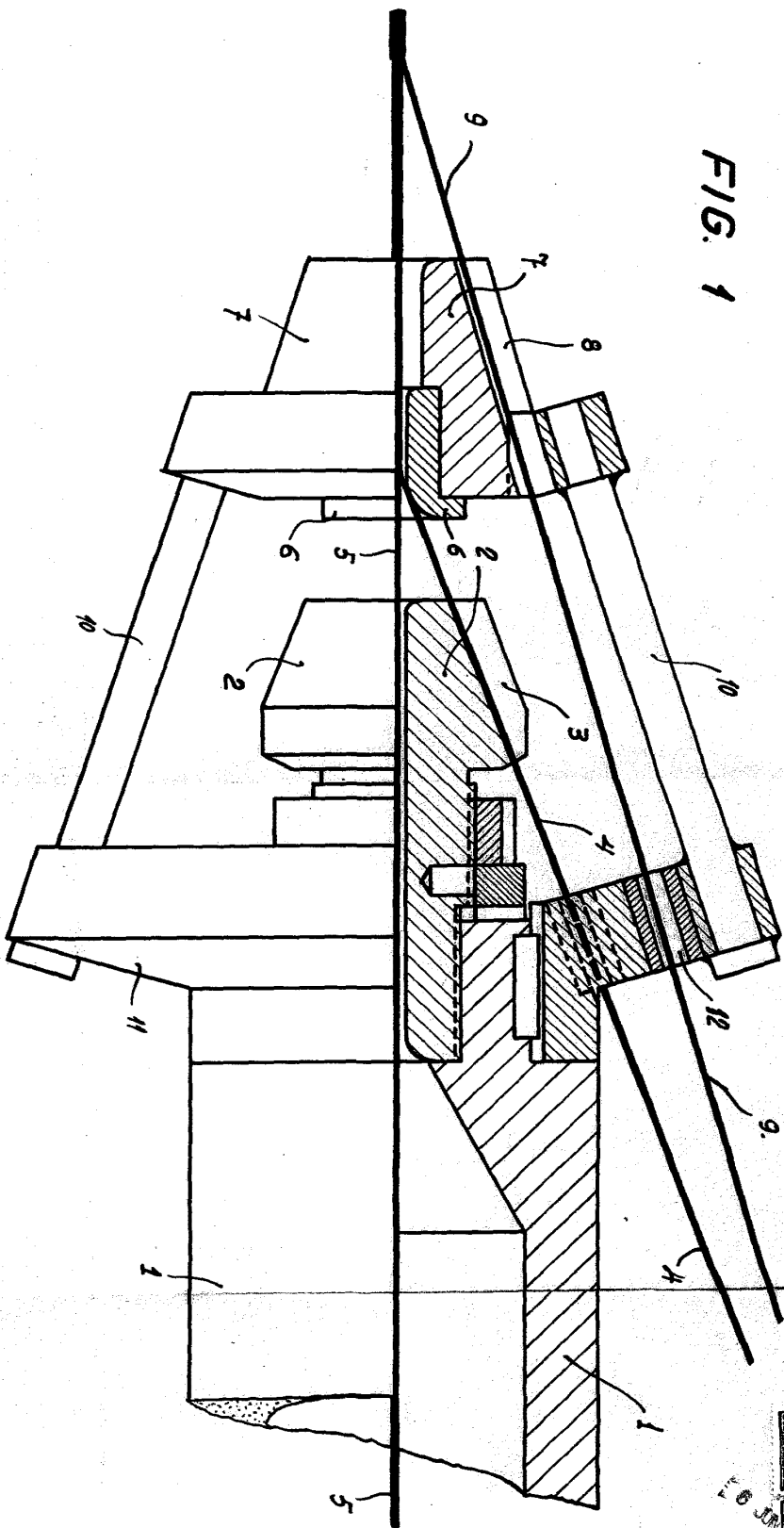
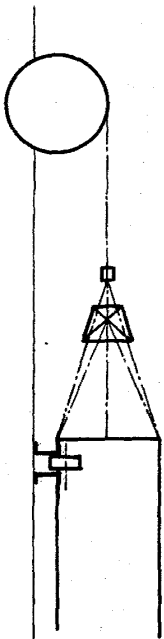


FIG. 2



BARCELONA, 6 DE JUNIO DE 1955.

R. Valls